

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

**Precios de suscripción**  
En Alicante, 50 pesetas al mes.  
En España, 100 pesetas al mes.  
Fuera de España, 150 pesetas al mes.  
**Puntos de suscripción**  
En la Redacción y Administración de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, a su Director propietario, D. Antonio Galdó López, Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

**Anuncios y comunicados:**  
Se insertan a precios convencionales haciéndole efectivo su importe adelantado.  
No se devuelven originales.  
**Publicaciones:**  
De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.  
Días en que se publica este periódico: Todos, excepto los siguientes a los festivos.

## COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR DE LOS SEÑORES SALINAS HERMANOS

Servicio fijo regular entre Alicante, y Orán, por el magnífico vapor de gran marcha NUESTRO CORREO DE ALICANTE.  
Salidas de Alicante para Orán, todos los martes a las cuatro de la tarde.  
Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 14.

### Se imponen los sacrificios

El nuevo arancel provisional para Cuba ha suscitado grandes protestas en las dos regiones que principal y casi exclusivamente utilizan el mercado cubano: Cataluña y Vizcaya. Si eso sucede ahora, con un arancel forjado por los defensores natos de la producción catalana y vizcaína, sin la intervención decisiva del elemento insular, ¿qué pasará el día en que se reconozca a Cuba su autonomía, y con ella el derecho a proponer, y tal vez ultimar, el arancel colonial? Porque es cosa indudable para nosotros, y para cuantos conocen algo las aspiraciones y las necesidades de Cuba, que aun dejando a la producción peninsular un margen protector, éste ha de distar mucho, pero mucho, del que desean los fabricantes catalanes y vizcaínos para sus respectivas industrias, el día en que la colonia intervenga más o menos decisivamente en su formación.

¿Qué hacer para evitarlo? Nos parece estar oyendo la contestación: «No conceder la autonomía.» El remedio es infalible, en efecto, porque reservándose la metrópoli la administración de colonia, ha de despacharse a su gusto en cuanto al margen protector de las industrias peninsulares; pero puede conservarse la paz en Cuba sin la autonomía y sin la reforma arancelaria a gusto de los cubanos? Y he ahí planteada toda la cuestión política, que palpita en el fondo de las dudas y vacilaciones de la regencia ante la rebelión cubana.

Si se reconoce la necesidad de la autonomía para consolidar la paz en la colonia, hemos de renunciar a ese medio de paz a cambio de la protección que reclaman los fabricantes y negociantes catalanes y vizcaínos. Y al renunciar a ese resorte de pacificación, hemos de resignarnos las demás regiones peninsulares a la guerra permanente o a un estado parecido al de la guerra en Cuba, sacrificando el dinero y la sangre que

nos quede con el objeto de ir desembarazando de mercancías y géneros los almacenes de Cataluña y Vizcaya? La operación sería ruinosisima, porque tendríamos que gastar cien millones para que lucraran diez esos industriales que utilizan el mercado antillano, y además tendríamos que verter a continuo sangre de nuestros hijos. A ese precio, ¿hay quien quiera la prosperidad industrial de dos provincias peninsulares, sean cuales fueren los vínculos y los deberes de la solidaridad nacional? Para que se enriquezcan unos cuantos, ¿deben perecer los más?

La contestación no parece dudosa. Los menos deben sacrificarse en aras de los más. Disminúyase el sacrificio todo lo posible; hágase cuanto esté en manos del poder público en favor de las industrias perjudicadas; pero si la paz de Cuba exige algún sacrificio de productos peninsulares (entre los cuales hay uno valenciano), preciso será resignarse ante las necesidades de la patria.

Ante una guerra tan costosa y sangrienta como la de Cuba, costosa y sangrienta por culpa tal vez de los gobiernos más que de los rebeldes y de la naturaleza, es inhumano y hasta insensato hacer cuentas de mostrador.

## EL CHE

### EL ALUMBRADO PÚBLICO

Difícil empresa es la de exponer los hechos con verdadera imparcialidad y acierto, pues unas veces las afectaciones personales, otras el propio interés acallan la voz de la razón, haciendo que predomine el sentimiento sobre la inteligencia. Al ocuparnos del asunto que sirve de epígrafe a estas líneas, debemos ante todo hacer constar que no sentimos animosidad contra nadie, ni mueve nuestra pluma otra intención que el buen deseo de prevenir un conflicto que amenaza a la ciudad de Elche, para ver si logramos

que lo eviten los que pueden hacerlo, y si por fortuna lo lográsemos, tendríamos la satisfacción propia del que hace un bien, que es lo único que nos proponemos.

La Sociedad «La Eléctrica Illicitana» viene suministrando hace años el alumbrado público, para lo cual celebró con el Ayuntamiento el oportuno contrato, que dicho sea de paso, es a nuestro entender un tanto gravoso para el Municipio, pues sobre ser algo defectuosa la instalación, no darse luz más que hasta las doce de la noche, sea cualquiera la época del año, se hace pagar por cada lámpara mucho más de lo que onesta en otras poblaciones limítrofes como Aspe y Novelda.

Lo excesivo del precio por una parte, y por otra los pocos ingresos con que cuenta el Municipio para atender a las cargas que sobre él mismo pesan, han hecho imposible el puntual pago de esta atención, a pesar de los buenos deseos de las personas a quienes ha estado confiada la gestión de los intereses municipales; habiéndose atrasado el Ayuntamiento en el pago de algunas mensualidades.

En la junta general que la Sociedad celebró en el mes de Enero último y al dar cuenta el Consejo de administración del débito que con la Sociedad tenía el Municipio, ya propuso algún señor socio que se procurase el que el Ayuntamiento se pusiera al corriente en su onenta y si esto no se lograra que se rescindiera el contrato, dejando por consiguiente de suministrar la luz; proposición que con grande elevación de miras desecharon casi la totalidad de los accionistas, por considerar el grave perjuicio que con aquella resolución se había de ocasionar y en vista también, de que los rendimientos con que la Sociedad contaba eran aún suficientes para sufragar sus gastos y obtener algún interés el capital invertido.

Este estado de cosas es lo que al parecer ha motivado, el que el gerente de dicha Sociedad haya convocado a junta general extraordinaria para el día 3 del próximo Octubre, con el objeto de presentar sus dimisiones con carácter irrevocable los señores que componen el Consejo de administración.

No pretendemos decidir de parte de quién está la razón, ni dar consejos a las partes interesadas en este enojoso asunto, pero si abrigamos la confianza de que los señores accionistas inspiran sus actos en el amor que todos tienen a la ciudad de Elche y sabrán, si necesario fuese, sacrificar sus intereses individuales, por el bien de sus conciudadanos a la vez que nos permitimos advertir al digno y joven alcalde D. Manuel Gómez, que de nada sirven las energías y vastos conocimientos para el buen gobierno y administración

de un pueblo, si unas y otras no se aplican cuando lo exigen las necesidades efectivas.

Terminamos por hoy deseando muy de veras que la municipalidad y la Eléctrica Illicitana vergan a un acuerdo, bien con la celebración de un nuevo contrato, o por cualquier otro medio que armonice los intereses de todos antes de la celebración de la junta convocada; por lo cual les felicitariamos gustosos.

## TODO MENOS ESO

### Recuerdo histórico

Al leerse en el Congreso los partes telegráficos en que se decía que desde la madrugada del lunes 15 de Julio de 1873 hasta las nueve de la mañana del miércoles, se defendieron en Estella 200 voluntarios contra las facciones Dorregaray, Olo, Pérula, Rosas y Aldea, en total 1.200 hombres con cuatro cañones, y que intimada que les fue la rendición y próximo el asalto del Fuerte, el voluntario Celestino Garamundi se encerró en la habitación que servía de polvorín decidido a prender fuego a la pólvora en cuanto un carlista intentase el asalto, permaneciendo durante todo el tiempo que duró el ataque con la mecha encendida aguardando el momento oportuno, y que la señora del capitán permaneció en el fuerte todos aquellos días curando heridos y animando a los combatientes, el Sr. Ríos Rosas, aquel gran tribuno, aquel carácter y aquel gran corazón, comenzó un discurso con este párrafo valiente:

«Cuando he oído el último parte leído por el señor ministro de la gobernación en que se refieren los actos heroicos de Estella, me he electrizado al ver que la España de 1873 es la España de 1834 y 1837. Cuando he oído ese parte, he adquirido la completa seguridad de que el tercer pretendiente será confundido como lo fueron sus antecesores. (Grandes aplausos). Esta España desgraciada ha sufrido mucho; puede sufrir hasta la anarquía por un período de tiempo; lo que no sufrirá nunca es el despotismo de D. Carlos ni de sus descendientes; lo que no sufrirá jamás es la teocracia, la Inqui-

## AL PÚBLICO

### TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobres de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas.  
Un trimestre gratis el periódico.

### TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas.  
Un mes gratis el periódico.

### TARJETAS MEDIO LUTO

Un ciento, 2 pesetas.

### RECORDATORIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho a la inserción gratis del Santo Rosario.

### SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar.  
Impresión gratis.

### ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel a diez céntimos una.  
Tirada de más de 100, gratis.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos con 100 sobres, 8 ptas. Idem luto rigurosos fondo blanco, papel superior con sobres 12, 50 id. Targetas mortuorias de gran relieve con varios dibujos para niños, un 100, 6 id.

La persona que encargue toda clase de trabajos a la imprenta de EL GRADUADOR, tendrá derecho a insertar GRATIS lo esuela de defunción de cualquier individuo de su familia, y la del primer aniversario.

se rompen en estas caídas!... Su vista penetrante ha descubierto, como Anastasio, el brillante porvenir que les aguardaba y del cual no se creían separados sino por una gasa; la sociedad ha trocado en un muro de cobre esta gasa que no servía de estorbo a sus miradas. Impulsados por una vocación, por el sentimiento del arte, han intentado también no pocas veces convertir en recurso los sentimientos que la sociedad materializa sin cesar. ¡Cómo! ¿la provincia calcula y arregla el matrimonio con objeto de crearse el bienestar y le estaría vedado a un pobre artista, al hombre científico, darle un doble destino, hacerle servir de salvación a su pensamiento asegurando su existencia?

Agitado por estas ideas, Anastasio Gran-son consideró al principio su matrimonio con la señorita Cormon como un modo de fijar su vida que quedaría definida; podría lanzarse hacia la gloria, hacer a su madre venturosa, y él se creía capaz de amar fielmente a la señorita Cormon.

En breve su propia voluntad creó, sin

pero esta causa, muy inocente, deshonraba a sus ojos su pasión. Además, temía el ridículo que el mundo arrojaría sobre el amor de un joven de veintitrés años por una virgen de cuarenta. Su pasión, no obstante, era sincera, porque en provincias ocurre todo lo que en este género puede parecer inverosímil en otras partes.

En efecto, las costumbres, allí sin azares, sin movimiento, ni misterio, hacen necesarios los matrimonios. Ninguna familia admite a un joven de costumbres disolutas.

Por natural que en una capital parezca el enlace de un joven como Anastasio con una hermosa joven como Susana, en provincias horroriza y disuelve de antemano el matrimonio de un joven pobre, allí donde la fortuna de un rico partido hace mirar con la vista gorda algún enojoso antecedente. Un hombre de corazón, sin fortuna, no puede vacilar entre la depravación de ciertos enlaces y un amor sincero: prefiero a los infortunios del vicio los de la virtud. Pero en provincias son raras las mujeres de que puede



sición». (Aplausos prolongados). Es menester decirlo muy alto para que lo sepa la nación y para que lo sepa la Europa entera. «Jamás, jamás, sucumbiremos ni á D. Carlos ni á los satélites de la antigua tiranía!» (Delirantes aplausos). (Todo menos eso!)

Política local y regional

La pesca

La noticia de cierto banquete que llamamos de gracia, sin añadir ni una coma ni un punto, la ha pescado con toda su trascendencia nuestro siempre queridísimo colega *El Liberal*.

De los comensales dice que de haber sido más consecuentes, más cautos y más previsores, no tendrían ahora necesidad de buscar caminos indirectos para volver á un terreno que de su libre y espontánea voluntad abandonaron cuando creyeron que esa conducta podría serles provechosa y útil.

No quisiéramos que el banquete á alguien se le indigestara con ciertos recuerdos de sabias enseñanzas para escarmiento de pícaros y en hora oportuna dichos; pero se trata de chicos jóvenes, por los que siempre hemos tenido nosotros debilidades de viejos, gozando cuando volaban sobre seguro, ayudándoles en lo que podíamos y la verdad es que todos nos han sido agradecidos, tanto, que todos los días preguntan por nuestra salud y nos alientan á recorrer este calvario de sueltos pagados á cinco duros.

Por lo tanto, acuérdate el apreciable colega de aquellas palabras del emperador Carlos V en Hernani y aplíquelas á los jóvenes que han dado un banquete en honor de una distinguida persona, con cuya amistad también nos honramos.

*Perdono á tutti le mundi*, dijo el gran emperador.

Hay que imitarlo.

Nuestra bahía

Son unánimes y sentidas las quejas que producen los vecinos de la Esplanada de España, acerca de los pésimos y nauseabundos olores que despiden el fondo de nuestra bahía.

Las operaciones de dragado que desde treinta años há no se verifican, al remover la enorme cantidad de inmundicias allí depositadas, forzosamente han de acarrear las fiebres palúdicas que son el azote de aquel vecindario.

A remediar esta deficiencia tan lamentable, responde cumplidamente una moción de nuestro querido amigo el Sr. Gadea y que ayer tarde oímos leer con singular complacencia en la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Cuanto conocen las envidiables condiciones de inteligencia y actividad que concurren en el distinguido exalcalde de Alicante, no extrañan, no deben extrañar su solicitud y su cuidado en pro de los intereses de esta población.

Gallardamente escrita la moción á que aludimos, vigorizada con los conocimientos científicos de quien ocupa entre sus colegas

preeminente puesto, es indudable que tiende á que desaparezca el depósito de basuras constituido en el fondo de nuestra dársena, cuyas consecuencias son tanto más de evitar cuanto más perniciosas.

Al efecto, el Sr. Gadea, propone: prolongar las alcantarillas más adentro, lo menos un kilómetro por medio de grandes tubos de fundición, ó en la forma que estimen pertinente los facultativos en el ramo.

Es digna de plácemes la proposición del Sr. Gadea, cuando tan persistentes, tan fundadas son las quejas de los vecinos de la Esplanada, molestados con razón justísima por los miasmas perniciosos á la salud, resultante lógico de aquel pudridero, urge una solución radical como la de nuestro digno amigo que, seguramente, merecerá el aplauso de todos nuestros convecinos.

Hay que poner el dedo en la llaga sin tuteos ni eufemismos.

Sorprendente espectáculo ofrece nuestra Esplanada cuando miles de lucitas alumbran aquella estancia, verdaderamente oriental, y al que presta marco inapreciable las líneas de gallardas palmeras que elevan magistrosamente sus ramajes, pero es sensible que tan halagador cambiante de luz y de colores, material inagotable para las producciones del Arte, tenga una semejanza distante desde luego con la sombra de manzanillo, cuyo símil tan bien describe en su moción el señor Gadea.

Al lado de la poesía, la prosa de la vida parece sarcástica, pero no deja de ser exacta.

No se comprende

De lo que dice *La Monarquía* deducimos que nos cuantos señores despidieron al señor Poveda para Madrid el martes.

No hay aquel entusiasmo que á raíz del advenimiento al poder de los conservadores recibía y despedía en la estación del ferrocarril al diputado registra.

Decididamente, los dioses se van.

Pero á escape.

Van llegando

Pocas noticias políticas hemos recogido hoy, y lo encontramos esto natural, esperando todos lo que dá de sí el primer Consejo presidido por la reina.

Silvelistas y conservadores están á la expectativa, esperando unos gratas noticias del Sr. Poveda, y otros del señor conde de Viamanuel.

Hoy habrá llegado á Madrid el Sr. Sagasta, como los Sres. Moret y Romero Robledo.

Al Sr. Maura se le espera el jueves y al Sr. Gamazo el viernes.

Ecos políticos

De *El Globo*:

«El señor ministro de Ultramar, si no mienten nuestras referencias, que son muy pequeñas, como adecuadas al origen, tuvo anteaer un rasgo de humorismo en el Consejo, cuando algún compañero quiso plantear la cuestión política, y dijo el Sr. Castellano:

«—¿Para qué vamos á hablar de esto, si ninguno de nosotros sabe á ciencia cierta lo que pasará dentro de cuatro ó seis días?»

\* \* \* Todavía no ha recibido el gobierno noticias oficiales de Roma con el juicio que haya formado Su Santidad respecto de la cuestión suscitada entre el obispo de Mallorca y el ministro excomulgado, Sr. Navarro Reverter.

El gobierno espera tener dichas noticias antes de la celebración del próximo Consejo de ministros.

CARTA DE MADRID

23 de Septiembre de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Hoy regresa la corte de San Sebastián.

El gobierno espera conocer la resolución de León XIII.

Al salir del Consejo dijeron los ministros que acerca de la cuestión política se tratará en la próxima reunión que celebrarán.

Los amigos del Sr. Romero Robledo dicen que éste nada hará que imposibilite la continuación de los conservadores.

Según parece, el Sr. Romero Robledo ha recibido ofrecimientos para que acepte el cargo de presidente del Congreso.

Esto contentará al Sr. Romero, quien está convencido de la imposibilidad que existe para que sea jefe de partido.

Los ministeriales dicen que seguirán en el poder.

Las Cortes se reunirán el próximo Noviembre.

Entre caracterizados hombres de negocio se confirmó que el Banco de España tratará de colocar entre el público ochenta millones de obligaciones del Tesoro, en evitación de contener en algo la circulación fiduciaria, máxime si se tiene en cuenta al parecer la imperiosa necesidad del gobierno del envío inmediato á Cuba de 40 ó 50 millones de pesetas en plata para atender en parte á las múltiples obligaciones que aquel Tesoro adeuda.

Cablegrafían de New-York que Mac Kinley ha manifestado que se halla animado de los mejores propósitos respecto á España.

Dicen también de la citada ciudad que en caso de resolverse á intervenir el presidente en la cuestión de Cuba, consultará éste á las Cámaras.

Estas se reunirán en el próximo mes de Diciembre.

Se dá como seguro que un barco nuestro echó á pique á cañonazos la goleta filibustera, después de apoderarse de las municiones que conducía para los rebeldes.

El gobierno niega que tenga noticia del suceso.

Algunos periódicos dicen que no hay para qué ocultarlo, pues el hecho ha ocurrido en aguas españolas y no se ha violado ningún derecho internacional.

Suyo afectísimo *El Corresponsal*.

Noticias de todas partes

Título de honor

En los exámenes verificados en la Escuela de Comercio de esta capital, ha obtenido tras brillantes oposiciones el título de honor de profesor mercantil, nuestro querido amigo el estudioso joven D. Vicente Segura García, á quien felicitamos por tan honroso triunfo.

Cesantía

El agente ejecutivo de Hacienda de la zona de esta capital, ha declarado cesante del destino de auxiliar de dicha agencia á D. Juan Bantista Iffesta Aznar.

Vacantes

La alcaldía de Monóvar anuncia en el *Boletín Oficial* de ayer la provisión de las dos vacantes de médicos titulares de aquella villa, dotadas con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los señores facultativos pueden solicitar estas plazas durante el plazo de treinta días contados desde ayer.

Exposición

En Gijón se están eligiendo terrenos, que medirán 80.000 metros cuadrados, donde se emplazará la Exposición proyectada para el verano próximo.

La Exposición abarcará toda la región cantábrica, incluso algunas poblaciones del Mediodía de Francia.

Compañía de aficionados

Ha quedado organizada una compañía dramática de aficionados, que en breve actuará en el elegante teatro Jorge Juan de Novelda.

Feliz viaje

Han salido para Orán la distinguida señora doña Josefa Sala Sellés y su hija la señorita Matilde Canicio, de Novelda.

Instrucción pública

La inspección general de instrucción pública ha propuesto para presidente de los tribunales de oposiciones para las escuelas de niñas de este distrito universitario á D. Vicente Alcañiz Bellver, inspector de Alicante.

Destino militares

El comandante D. Anselmo Hernández, del regimiento infantería de la Princesa que guarnece esta plaza, ha sido destinado á la zona de Valencia y en su reemplazo se ha nombrado al de igual clase D. Diego Palacios García.

Viajero

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital, saliendo inmediatamente para los baños de Salinetas de Novelda, el conocido escritor D. Ricardo de la Vega.

Bien venido.

Accidente desgraciado

Telegrafían de New-York que el presidente de la República, Mr. Mac-Kinley, se ha

prenderse un joven: una hermosa joven rica no la obtendría en un país en que todo es cálculo; á una hermosa joven pobre le está prohibido amarla; esto, como dicen los provincianos, sería casar al hambre con la sed; finalmente, una soledad monacal es peligrosa para la juventud.

Estas reflexiones explican por qué la vida de provincia se halla tan fuertemente basada en el matrimonio. Así los genios ardientes y vivos, obligados á apoyarse en la independencia de la miseria, deben todos abandonar esas frías regiones en que una brutal indiferencia persigue al pensamiento, en donde ni una sola mujer puede ni quiere hacerse hermana de la caridad, al lado de un hombre científico ó de un artista.

¿Quién comprenderá la pasión de Anastasio por la señorita Cormon? De fijo no serán los ricos, esos sultanes de la sociedad que hallan harenes en ella, ni los burgueses que siguen el camino real abierto por las preocupaciones; ni las mujeres que no queriendo transigir con las pasiones de los artistas, les

imponen el talion de sus virtudes, imaginando que ambos sexos se rigen por las mismas leyes.

Tal vez aquí conviene apelar á los jóvenes que sufren por sus primeros deseos reprimidos en el momento en que se desarrollan todas sus fuerzas; á los artistas enfermos de ver su genio ahogado por la estrechez de la miseria; á los talentos que perseguidos y sin apoyo en un principio, careciendo de amigos; con frecuencia han acabado por triunfar de la doble angustia del alma y del cuerpo igualmente doloridos. Esos conocen perfectamente los punzantes ataques del cáncer que devoraba á Anastasio; ellos han agitado esas largas y crueles deliberaciones hechas en presencia de fines tan grandiosos para llegar á los cuales se carece de recursos; ellos han experimentado esos abortos desconocidos en los cuales una playa árida estorba el alumbramiento del genio. Esos saben que la grandeza de los deseos guarda proporción con la fuerza de la imaginación. Cuanto más alto vuelan de más alto caen, y cuántos lazos no

EL ARCA DE NOÉ

Gran Salón para limpiar calzado

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de maletas, bastones, paraguas, quincalla y bisutería, cepillos y bruzas de todas clases, cinturones de cuero para señoras y caballeros, betunes en brillo, mate y de color, de las fábricas más acreditadas del país y del extranjero; betun Nubián, que se aplica sin cepillo y produce un brillo igual al charol; único depósito de crema inglesa, rusa y francesa para los calzados de color.

Si queréis conservar el calzado, no dejéis de visitar este establecimiento y se convencerán de todo cuanto digo.

Se compran resguardos contra la caja de Ultramar á los licenciados de Cuba del año 1877 y 78.

PASAJE DE AMERIGO



alvado milagrosamente de un terrible accidente.

Guiaba un coche, y le acompañaba su esposa.

Al pasar cerca de North Adam, en Massachusetts, uno de los caballos se precipitó en una zanja, y el otro se espantó, volcando el carruaje y derribando con violencia á MacKinley y su señora.

La gente del campo que se apercibió del accidente, corrió hacia el lugar del suceso, y legó con tiempo bastante para salvarles del inminente peligro en que se encontraban.

**Nuestra enhorabuena**

Han obtenido el grado de Bachiller en el Instituto de segunda enseñanza, los alumnos D. Ricardo Brotons y Camps, D. José María Ribes y Sanchiz, D. Francisco Salazar y Chinarrri, D. Manuel Javaloyes y Martínez, D. Andrés Pérez y Soler y D. Francisco Gozálbaz y Giner.

Nuestra enhorabuena á los jóvenes bachilleres.

**Inauguración**

La Sociedad dramática «Cervantes», inaugurará la temporada el día 3 del próximo Octubre, poniendo en escena el precioso drama de Dicienta, «El señor Feudal».

Dicha obra tiene el siguiente reparto: Juana, señorita Alvarez; María, señorita Vazquez; Petra, señorita Samper; Trabajadora 1.ª, señorita Ballester; Id. 2.ª, señorita Candela; Jaime, Sr. Aguilina; Sr. Roque, Sr. Palazor; El señor marqués, Sr. Sellés; Blas, Sr. Pérez; Carlos, Sr. Avellá (E.); El tío Juan, S. Guirau; Trabajador 1.º, señor Ferrándiz; Id. 2.º, Sr. Martínez; Un niño, Pérez.—Trabajadores y trabajadoras.

**La exemperatriz**

Probablemente, el invierno próximo visitará esta capital la exemperatriz Eugenia, viuda de Napoleón III.

En la pasada primavera ya estuvo en nuestro puerto el hermoso yathe de tan egregia dama.

**Ayuntamiento**

Con asistencia de diecisiete señores concejales y bajo la presidencia del teniente de alcalde, Sr. Mingot celebró ayer tarde sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior por el oficial de la secretaría, Sr. Pastor, es aprobada por unanimidad.

En un informe de la comisión de Beneficencia proponiendo que una comisión compuesta de tres farmacéuticos entienda en el establecimiento de una tarifa para uso de los servicios benéficos municipales, se acordó á propuesta del señor presidente, designar á Sres. Azuar, Rodríguez y Sorribes para aquel fin.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Trato en instancia de doña Amelia Laque, viuda de Bono, sobre edificación.

A propuesta del Sr. Gadea se acuerda continuar en el orden del día de la sesión próxima, la moción del Sr. Maluenda sobre el asunto de Campoamor, toda vez que este señor concejal se encuentra enfermo.

Leído el luminoso informe de la comisión Hacienda modificando el servicio de limpieza y riego de la población, se aprueba con voto en contra de los Sres. Guardiola y Penalva.

Se dió lectura de la moción del Sr. Gadea sobre desviación de las alcantarillas que existen en el puerto.

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad lo propuesto por el digno concejal liberal, declarando la urgencia de la reforma proyectada.

Terminado el despacho ordinario, el señor Gadea lamentó que el señor conde de Alicante que posee en término de Sax una colonia agrícola denominada «Santa Eulalia», impida la conducción á Alicante de aquellas aguas abundantes, proponiendo acordase S. E. el nom-

bramiento de una comisión que visitase al gobernador civil interino de la provincia para rogarle fijara su atención al reso ver los recursos de alzada interpuestos por el mencionado propietario.

Así se acordó, designándose al efecto á los Sres. Ferré, Gadea y Penalva.

**ANUNCIOS Y RECLAMOS**

Don Vicente Gadea Mas, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Por acuerdo del Sindicato, tomado en la sesión celebrada el día 24 del actual, desde el 1.º de Octubre próximo las horas de oficina en las de dicha Corporación serán de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Alicante 28 Septiembre de 1897.—V. Gadea.

**JOSE RIZO NAVARRO**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
OFRECE SUS SERVICIOS Y DESPACHO  
en la calle de la Princesa, núm. 8.—Alicante

**GRAN HOTEL IBORRA**  
(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.  
San Fernando y Esplanada de España.



**EL TIMON**

Almacén de papeles pintados y droguería artística é industrial de

**JESUS NOGUEIRA**  
Calatrava 7, Alicante

**BARNICES**, colores y aceites de linaza y demás artículos para pintores.

**DROGAS** y productos químicos para las artes, industria y agricultura.

**EFFECTOS NAVALES** y para máquinas de vapor.

**FABRICA DE PINTURAS** preparadas á la inglesa para buques, pintura mural, etc.

**MANGAS Y TUBOS** de goma y lona con y sin espirales, clases especiales pedidas exclusivamente por **El Timon**, para el riego, incendio y el siego de vinos.

**ARTICULOS EN GENERAL** para botellas, depósitos y negociantes de vinos.

**PAPELES PINTADOS**, inmenso y variado surtido, clases buenas y económicas.

**«VITRAUX GLACIER»**. El mejor y único papel diáfano para decorar cristales; pídate catálogo ilustrado y muestras al depósito de Calatrava, Jesús Nogueira.

**ES NECESARIO**

Todos los que en verano han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales para atender á su curación, deben tomar, por lo menos durante el otoño, el **AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL DOCTOR TERRADES** si quieren sostener la benéfica acción de aquéllas. Pero todavía es mucho más necesario á aquellos que padeciendo «enfermedades humorales», no han podido ir á los establecimientos balnearios, y por lo tanto

deben curarse en casa. La fama de que goza este medicamento en España es una garantía para los que no le conocen.—Véndese en las buenas farmacias, las que proveen en la Sociedad Farmacéutica de Barcelona y principales droguerías

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olegazaga, número 1 (paseo de Recoletos).

**GARANTIAS:**

	PESETAS
Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	43.598.510
Total.	55.598.510

**32 AÑOS DE EXISTENCIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de SEETPA 95 MILLONES 159.694'43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorea, calle de San Fernando, número 36, principal.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE

**SAM JOSE**

**MATRÍCULA**

Durante el presente mes de Septiembre queda abierta la matrícula en este colegio para todas las enseñanzas del Grado de Bachiller, estudios de comercio y carrera de náutica.

Este colegio está incorporado á nuestro Instituto provincial y cuenta con un numeroso claustro de catedráticos, licenciados en Letras y Ciencias.

Para el ingreso y matrícula, dirigirse al director D. Celestino Chinchilla.—Baile, número 29.—Alicante.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

Madrid 29 (5:30 t.)

Noticias varias

Silvela, en conversación con sus amigos, ha dicho que el general Azcárraga tiene autoridad bastante para reconstituir un gabinete conservador.

Añade, que espera se desarrollen los sucesos para adoptar una resolución definitiva.

Madrid 29 (6:7 n.)

Woodford insiste en rechazar las actitudes que le han atribuido muchos periódicos en el sentido de que trae una misión desagradable para España. Azcárraga le devolvió la visita, que también fué breve.

Algunos fusionistas, aseguran que Sagasta hará pronto enérgicas declaraciones contra la situación política actual.

Esperan que pronto regrese a Madrid, para reunir á los exministros de su partido.

Otros fusionistas creen que en las actuales circunstancias, no debe mostrar Sagasta impaciencias por el poder.

Madrid 29 (10 n.)

El general Polavieja conferenció con la regente sobre la cuestión de Cuba.

En caso necesario aceptaría la Capitanía general de la isla.

Tetuán conforme con Azcárraga. Los silvelistas defienden la entrada de los liberales, que se cree inminente.

Telegramas del Casino

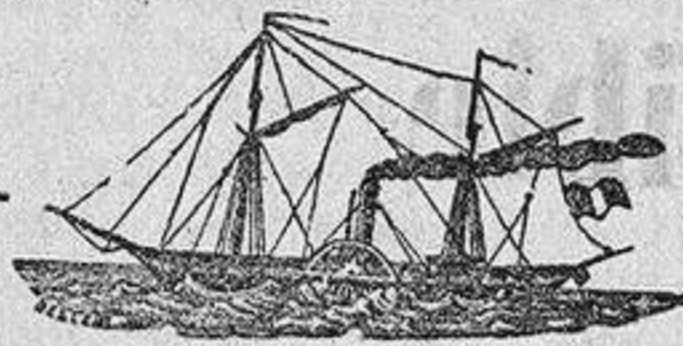
Madrid 29 (6:30 t.)

Consejo durado media hora acordado plantear corona cuestión confianza. Azcárraga marchado palacio presentar dimisión gabinete. Sagasta llegará mañana.

ALICANTE—1897:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA  
A CARGO DE JOSÉ COMA

servicio directo entre Alicante y Argel



**El vapor SITGES HERMANOS**

sale de este puerto directamente para ARGEL todos los lunes á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante.

Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

**Guixot y Compañía**  
Armadores

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

E vapor **CARTAGENA** saldrá de este puerto para Rouen directamente el 4 de Octubre, admitiendo carga para Paris Brey.

Consignatarios, **Guixot y Compañía**.  
Paseo de los Mártires, y calle de Sa Fernando, 19.

**GONZALEZ HERMANOS**

CASA

**MAYLIN**

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.



# E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 15, 16 y 17

Ninguna **ANEMIA**  
resiste a la

## HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego número 20.

**GOTA**

**LICOR**  
DEL Dr.  
**LAVILLE**

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

**REUMATISMOS**

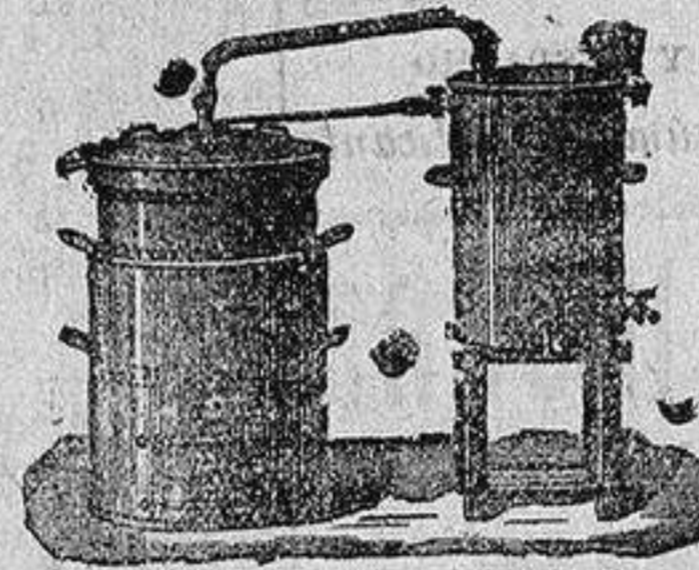


## Sturges y Foley

(antes PARSSONS GRAEPEL Y ESTURGESS)

DESPACHO  
ALCALÁ, 52

DEPOSITO  
Claudio Coello, 43  
Madrid

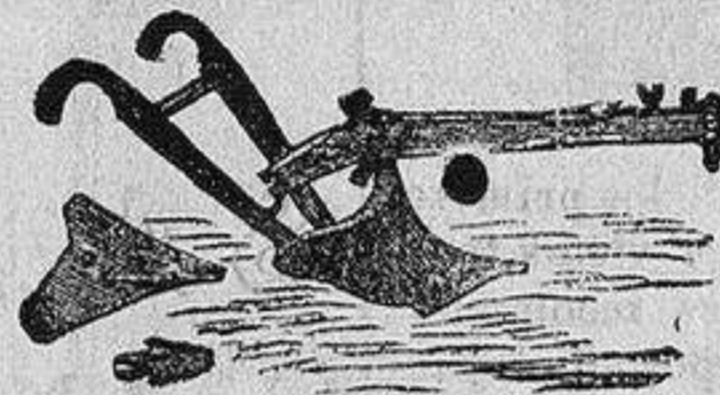


Alambiques



Aparatos para hacer gaseosas. Intermitentes

Sucursal en Valladolid  
CAMPO GRANDE



Arados

Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco quien los pida



Máquina de vapor locomóvil

Disponible

## COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS  
LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL  
EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20  
MADRID

## Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA,

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como *antiparasitaria*) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 100 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes, se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100, y á la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultad que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, concentricum micrococcus mobilis, osetacens, liquefaciens, microcococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas, resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución de microcococcus luteus y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta dias después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etcétera, etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el microcococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compete con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción misma local y si á esta se añade la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotérmica, desconocido para el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en el dictamen.

Por lo dicho, que es la sábia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarán muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en las farmacias y droguerías.—Depósito central: Jardines 15, bajos.